



Quito, 14 de abril de 2008

**INFORME DE COMISARIO DE "LAND FLOWERS FLOR S.A."
EJERCICIO ECONÓMICO 2007**

Señores:

Accionistas de LAND FLOWER FLOR S.A.

Presente.-

Atendiendo a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, presento a continuación el informe de comisario por el año 2007.

El Art. 279 de la Ley de Compañías, expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración. En atención a este artículo, debo mencionar que el Gerente de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Para la realización del presente informe he analizado los Estados Financieros que me han sido proporcionados; Balance General y Estado de Resultados, los mismos que cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y guardan concordancia con los libros contables de los que se derivan.

Para el análisis se deben tener en consideración los siguientes aspectos:

Moneda: La empresa tiene sus registros en dólares de los Estados Unidos de América.

Activo Corriente: La empresa considera como efectivo y equivalentes de efectivo los valores colocados en caja y bancos y cuentas por cobrar que vencen en el corto plazo.



Políticas contables: Las políticas contables de la empresa están de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que requieren ciertas estimaciones y supuestos, tales como provisiones de cuentas incobrables, depreciaciones y amortizaciones. En el caso de LAND FLOWERS S.A., el cálculo de estas estimaciones se ha realizado conforme lo establecido en el Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Conciliación Tributaria: La conciliación tributaria es como se detalla a continuación:

CONCILIACION TRIBUTARIA	
Utilidad contable antes de impuestos y participaciones	11.772,00
Menos ingresos exentos	-
Más gastos no deducibles	1.727,89
<u>Base para la participación a trabajadores</u>	<u>13.499,89</u>
15% Participación a trabajadores	2.024,98
Utilidad después de participación a trabajadores	11.474,91
<u>Base imponible</u>	<u>11.474,91</u>
<u>Total de impuesto a la renta causado</u>	<u>2.868,73</u>

A continuación, presento el análisis vertical de los estados financieros del período con el fin de que los señores accionistas conozcan el porcentaje de participación de cada cuenta componente del balance. Además expongo el cálculo de las principales razones financieras:



COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

Del total de los activos, el 97% corresponde al activo corriente, que está compuesto por el efectivo colocado en caja y bancos, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

El 3% del total de activos corresponde a los activos fijos que comprenden, muebles y enseres y equipos de computación.

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

La totalidad del pasivo de la empresa se vence en el corto plazo, el 34% corresponde a obligaciones con proveedores, el 33% corresponde a obligaciones con la administración tributaria y con el IESS y el 33% restante a beneficios sociales y cuentas por pagar a los empleados.

INDICES FINANCIEROS

Liquidez

El índice de liquidez representa la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones en el corto plazo. En este caso, la empresa cuenta con 1,34 dólares para pagar cada dólar de deuda.

Deuda sobre el patrimonio

El pasivo total de la empresa representa 2.78 veces el patrimonio. Esta condición no es favorable para la compañía porque en caso de que se quiera obtener financiamiento externo, esta situación no sería agradable para posibles acreedores.



Nivel de Endeudamiento

El grado de financiamiento de la empresa es de 0,73 veces los activos, es decir que las deudas a corto y largo plazo de la empresa representan un poco mas de la mitad del total de activos.

Rendimiento sobre las ventas

La empresa ha obtenido una utilidad equivalente al 5% de las ventas, es decir, que por cada dólar de ventas se obtiene una utilidad de 5 centavos, luego de incurrir en todos los gastos derivados de la operación normal del negocio.

COMENTARIO FINAL

	2006	2007	DIFERENCIA
liquidez	0,95	1,34	0,39
deuda sobre el patrimonio	36,94	2,68	-34,26
nivel de endeudamiento	1,03	0,73	-0,30
rendimiento sobre ventas	0,01	0,05	0,04

El índice de liquidez demuestra que la capacidad de pago de la empresa se ha incrementado en comparación al año 2006, este incremento demuestra un mejoramiento en la administración del efectivo.

Los índices de endeudamiento confirman que la condición de solvencia de la compañía ha mejorado en comparación al año 2006, pues estos presentan una variación favorable para la empresa.



El índice de rentabilidad también presenta un mejoramiento notable en comparación con el año 2006.

En general, la condición financiera de la compañía ha mejorado, la gerencia ha realizado las gestiones debidas tanto en el manejo contable como en el administrativo, razón por la cual los resultados obtenidos en el ejercicio objeto del presente informe son positivos.

En espera de que la situación de la compañía se mantenga y mejore en el presente año, quedo a su disposición para la aclaración de inquietudes acerca del presente informe.

Atentamente,


María del Carmen Méndez

Ing. Comercial CPA: 17-303

